

Núm. 317

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 30 de diciembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 94726

# V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

76524 Anuncio de formalización de contratos de: Mesa de la Cámara de la Junta General del Principado de Asturias. Objeto: Renovación de equipos informáticos incluyendo aquisición de Hardware y Software y servicios de instalación y puesta en marcha. Expediente: B5003/2016/5.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Mesa de la Cámara de la Junta General del Principado de Asturias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Mesa de la Cámara de la Junta General del Principado de Asturias.
- c) Número de expediente: B5003/2016/5.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Renovación de equipos informáticos incluyendo adquisición de Hardware y Software y servicios de instalación y puesta en marcha.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30200000 (Equipo y material informático), 48000000 (Paquetes de software y sistemas de información) y 51600000 (Servicios de instalación de ordenadores y equipo de oficina).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de julio de 2017.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 268.800,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 224.000,00 euros. Importe total: 271.040,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 7 de noviembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de noviembre de 2017.
  - c) Contratista: SERESCO, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 199.200,00 euros. Importe total: 241.032,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta tras la exclusión del resto de las presentadas por incumplimiento de prescripciones técnicas.

Oviedo, 22 de diciembre de 2017.- Presidente.

ID: A170092893-1